



República Dominicana

Ministerio de Hacienda

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

“Año del Desarrollo Agroforestal”



Acta No. 15/2017

ACTA DE APERTURA PARA LA ADQUISICIÓN DE BONOS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DIGECOG).

LICITACION PÚBLICA No. DIGECOG-MAE-PEUR-2017-0001.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), siendo las tres y treinta y ocho (03:38), p.m. de la tarde, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones para evaluar el proceso de compras, organizado por esta Dirección General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de contratar una compañía, para la adquisición de **CATORCE MIL (14,000) BONOS DE QUINIENTOS (500) PESOS**, para los empleados de esta Institución, por motivo de las celebraciones de las navidades, para la consecución de éste objetivo, el Comité de Compras y Contrataciones, designado por el Director General de Contabilidad Gubernamental, **LIC. RUFINO ACOSTA LUCIANO**, quién en cumplimiento de lo establecido en el artículo 36 del Decreto 543-12, sobre Compras y Contrataciones, nombró una comisión integrada por los señores: **Lic. Héctor Manuel Asencio**, Subdirector General, quien la preside, **Henry Batista**, Encargado del Depto. Administrativo y Financiero, **Licda. Evelin Fernández**, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información, **Lic. Cecilio Manzueta Javier**, Encargado del Departamento Jurídico, **Licda. Gledy Castillo**, Representante del Departamento de Planificación y Desarrollo y como invitados la **Licda. Leonor Santiago Muñoz**, Encargada del Departamento de Recursos Humanos, el **Lic. Yeury Peña**, Técnico de Compras y la **Licda. Patria Hernández Cepeda**, Notario público.

AGENDA:

1.- EVALUAR el proceso para la adquisición de catorce mil (14,000) bonos de quinientos (500) pesos para los empleados de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, por motivo de las celebraciones de las navidades.

Luego de comprobado el quórum, confirmando la asistencia de todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y los invitados, en el ejercicio de sus funciones toma en consideración lo siguiente:



Pedro A. Llubes Esq. Francia, 2do. Nivel, Gazcue. Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. Apartado Postal 20278

Tels: (809) 688-9101, Fax: (809) 682-2877. <http://www.digecog.gov.do>

Página 1 de 4

Handwritten initials: E.F.

Handwritten initials: G.C.

Handwritten initials: LSH

Handwritten initials: JP



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
"Año del Desarrollo Agroforestal"

Acta No. 15/2017

Atendido: A que la Licitación Pública está contenida en la Ley No. 340-06 en su artículo No. 16, Numeral 1 y modificada por la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año 2006 y el artículo No. 33 del Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del año 2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que establece lo siguiente:

Licitación Pública: Es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes.

Atendido: A que el órgano responsable de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de Licitación Pública, es el Comité de Compras y Contrataciones de la Entidad Contratante, establecido en el Artículo No. 36, del Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año 2012, Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Atendido: A que La **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (DIGECOG)** en el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley No. 126-01 de fecha 27 de julio del año 2001 emitió la Resolución de Urgencia No.06-17, de fecha 20 de noviembre del 2017.

Atendido: A que de acuerdo a lo establecido en el numeral 4, párrafo único del artículo 6, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006, modificada por la Ley 449-06, de fecha 06 de diciembre del año 2006, que será considerado caso de excepción y no una violación a la ley: *"Las que, por situaciones de urgencia, que no permita la realización de otros procedimientos de selección en tiempo oportuno. En todos los casos, fundamentada en razones objetivas, previa calificación y sustentación mediante resolución de la máxima autoridad competente."*

Atendido: A que existe la necesidad de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, de contratar una empresa para la adquisición de **CATORCE MIL (14,000) BONOS DE QUINIENTOS (500) PESOS**, para los empleados de esta institución, por un valor de **SIETE MILLONES DE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$7,000,000.00)**, por motivo de las celebraciones de las navidades.



Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including initials like 'Eto', 'E.T.B', 'S.C', 'LSH', and 'SP'.



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
"Año del Desarrollo Agroforestal"

Acta No. 15/2017

Atendido: A que fueron publicadas en periódicos de circulación nacional durante dos días consecutivos y formalmente invitadas a participar mediante comunicación, indicándoles sobre los términos de referencia y las bases para los concursantes de la modalidad de las compras, las empresas siguientes: **GRUPO RAMOS, S.A., CENTRO CUESTA NACIONAL, C POR A., JOSE LUIS CORRIPIO ESTRADAS, PLAZA LAMA, S.A., MERCATODO, S.A. y ALMACENES ORIENTALES, C por A.**

Atendido: A que no todas las empresas invitadas enviaron sus ofertas, las que mostraron su interés en participar en el proceso de compras No. **DIGECOG-MAE-PEUR-2017-0001**, enviando sus propuestas a la DIGECOG fueron **GRUPO RAMOS Y CENTRO CUESTA NACIONAL, C POR A.,**

Atendido: A que los miembros del Comité de Compras y Contrataciones tomaron en consideración las características de la propuesta de la empresa **GRUPO RAMOS Y CENTRO CUESTA NACIONAL, C POR A.,** por presentar la mejor ubicación, la diversidad de tiendas y/o mercancías, mejor condición de entrega y facilidades de pago.

Atendido: A que se inició al proceso de apertura de los sobres de dichas ofertas, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones, y los invitados, quienes observaron las propuestas presentadas por las empresas participantes.

Atendido: A que los miembros del Comité de Compras y Contrataciones tomaron en consideración las características de las propuestas de las empresas **GRUPO RAMOS Y CENTRO CUESTA NACIONAL, C POR A.,** evaluando los documentos exigidos, la diversidad de tiendas y/o mercancías, ubicación, cantidad de tiendas, descuentos y condiciones de pago.

RESUELVE:

ÚNICO: El comité de Compras y Contrataciones y los invitados, luego de haber iniciado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas, con la apertura de los sobres de las mismas, determinó tomar un receso de quince minutos (15) para evaluar las ofertas presentadas, y así continuar con el proceso de selección.

Concluida la lectura de esta acta terminó la sesión, siendo las dos y treinta minutos (02:30), de la tarde de fecha cuatro (04) de diciembre del 2017, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes.



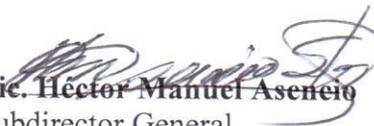
Handwritten notes and signatures on the right margin:
E.F.B.
g.c
LSH
JP

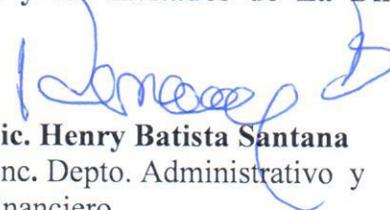


República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Contabilidad Gubernamental
"Año del Desarrollo Agroforestal"

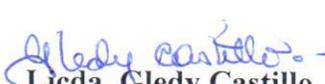
Acta No. 15/2017

Firmas de los Miembros de Comité de Compras y los invitados de La Dirección General de Contabilidad Gubernamental:


Lic. Héctor Manuel Asencio
Subdirector General
Presidente
Miembro


Lic. Henry Batista Santana
Enc. Depto. Administrativo y
Financiero
Miembro


Licda. Evelin Fernandez
Resp. Oficina de Acceso a la Inf.
Miembro

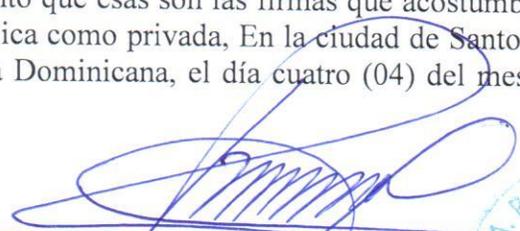

Licda. Gledy Castillo
Representante del Depto. Planific.y D.
Invitada


Lic. Cecilio Manzueta Javier
Enc. del Depto. Jurídico
Miembro


Licda. Leonor Santiago Muñoz
Encargada del Depto. de RRHH
Invitada


Lic. Yeury Peña
Técnico de Compras
Invitado

Yo, **LICDA. PATRIA HERNÁNDEZ CEPEDA**, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Matrícula No. 3896, certifico y doy fe, de que las firmas que anteceden, fueron puestas libre y voluntariamente, personas a quienes doy fe conocer, expresándome ambos bajo la fe del juramento que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas tanto pública como privada, En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día cuatro (04) del mes de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).


LICDA. PATRIA HERNÁNDEZ CEPEDA
Notario Público

